

Aviso Público

La misión del DTSC es proteger a las personas de California y el medio ambiente de los efectos dañinos de las sustancias tóxicas restaurando los recursos contaminados, cumpliendo con las leyes para el manejo de desechos peligrosos, reduciendo la generación de desechos peligrosos y fomentando la fabricación de productos químicamente más seguros.

Plan de Acción de Remoción de Químicos de Limpieza en Seco Para Duckett Realty

Período de Comentarios Públicos de 30 días: Del 11 de junio al 10 de julio de 2018

CUÁL ES LA PROPUESTA: El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) lo invita a realizar comentarios sobre el Plan de Acción de Remoción (RAW, por sus siglas en inglés) preliminar propuesto para un sitio contaminado químicamente, ubicado en un centro comercial en 2811 y 2811 ½ E. Lincoln Ave., Anaheim, California 92806 (Propiedad). El objetivo del RAW es eliminar (remove) el tetracloroetano (PCE, por sus siglas en inglés) que fue liberado en el suelo de las operaciones de limpieza en seco pasado situado en la propiedad. La limpieza es necesaria para que los niveles de vapores químicos en el aire interno sigan siendo adecuados para proteger la salud pública y el medioambiente.

El espacio alquilado anteriormente por una tintorería es ocupado en la actualidad por un salón de uñas. A fin de proteger la salud de los trabajadores del salón de uñas en el corto plazo, se iniciaron a principios de 2015 medidas provisionarias para reducir el nivel de exposición al químico. En 2016, un sistema piloto de Extracción de Vapores del Suelo (SVE, por sus siglas en inglés) y una presurización y ventilación proactivas del edificio redujeron significativamente la exposición al químico.

El RAW preliminar propuesto recomienda la instalación y operación extendidas de un sistema de Extracción de Vapores del Suelo (SVE) que conste de pozos, tuberías y una unidad de extracción/tratamiento, por el cual se aplique un vacío debajo de la superficie para extraer vapores de PCE del suelo afectado. Se realizaron pruebas piloto de SVE en 2016 para evaluar la eficacia del equipo.

LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA): De acuerdo con la CEQA, el DTSC ha determinado que el RAW preliminar propuesto está exento de la CEQA, y se ha emitido un Aviso de Exención (NOE) para este proyecto.

PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS: Agradecemos su participación. Los comentarios con respecto al RAW preliminar se pueden enviar por escrito a Mustapha Guerbaz, Gerente de Proyecto del DTSC, 5796 Corporate Avenue, Cypress, CA, 90630 o Mustapha.Guerbaz@dtsc.ca.gov. Todos los comentarios por escrito o por correo electrónico deberán ser recibidos o deberán tener sello postal a más tardar el **10 de julio de 2018**. El DTSC considerará todos los comentarios antes de tomar una decisión final. La Respuesta del DTSC a los Comentarios será proporcionada a todos los que brinden su información de contacto. El DTSC realizará una sesión de participación comunitaria en el estacionamiento del frente del centro comercial el día miércoles 26 de junio de 2018 de 12 a 4 p. m. Llame al 714-484-5430 para más detalles.

¿DÓNDE PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

El documento preliminar del RAW está disponible para su revisión en las siguientes tres ubicaciones:

Biblioteca pública de Anaheim, Suncusal Sunkist
Sunkist Branch Public Library
901 S. Sunkist
Anaheim, CA 92806
(714) 765-3576

Oficina Regional de Registros del
DTSC
5796 Corporate Avenue
Cypress, CA 90630
(714) 484-5337

Puede encontrar información sobre el RAW y actividades de Acción de Remoción relacionadas en el sitio web de EnviroStor del DTSC: https://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/profile_report?global_id=60002000



Si tiene preguntas, comuníquese con: Mustapha Guerbaz, Gerente de Proyecto del DTSC al (714) 484-5430, Mustapha.Guerbaz@dtsc.ca.gov; Tim Chauvel, Especialista de Participación Pública del DTSC al (714) 484-5487, Tim.Chauvel@dtsc.ca.gov; y para consultas de los medios de comunicación del DTSC, comuníquese con Russ Edmondson, Funcionario de Información Pública al (916) 327-3372, Russ.Edmondson@dtsc.ca.gov.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LA ADA(por sus siglas en inglés): De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades(ADA), si necesita asistencia especial para participar en la reunión de participación comunitaria del 26 de junio de 2018, comuníquese con Tim Chauvel al (714) 484-5487 o Tim.Chauvel@dtsc.ca.gov. Si lo notifica con una antelación de 48 horas, esto le permitirá al personal adoptar las medidas razonables para garantizar su accesibilidad a esta reunión. Las personas con discapacidad auditiva pueden obtener información utilizando el Servicio de Retransmisión del Estado de California al (888) 877-5378 (TDD).

AVISO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA: Los usuarios de TTY puede usar el Servicio de Retransmisión de California @ 711 o 1-800-855-7100. También puede contactar al Especialista de Participación Pública que se menciona al final de esta actualización.

